

2020 – Año del Gral. Manuel Belgrano



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el ciclo de Artes Visuales “**Arte en casa**”, la edición digital del ciclo Imagen Activa que este año, en su cuarta temporada, se ha convertido en una galería de arte virtual organizada por la Municipalidad de La Matanza, a través de su Secretaría de Cultura y Educación.



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El partido de La Matanza, según el Censo 2010 realizado por el INDEC, posee una población que asciende a 1.775.816 habitantes. El partido de La Matanza se encuentra ubicado en la provincia de Buenos Aires, dentro del sector denominado genéricamente como Gran Buenos Aires. Es el municipio más extenso del conurbano ya que cuenta con una superficie total de 325,71 kilómetros cuadrados.

El distrito limita al noroeste con la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, al sudoeste con Cañuelas y Marcos Paz, mientras que al sudeste con los partidos de Lomas de Zamora y Esteban Echeverría; y por último al noroeste con Marcos Paz, Merlo, Morón y Tres de Febrero.

Ha sido declarado como la Capital de la Industria, en su seno supo albergar grandes fábricas. A título de ejemplo podemos recordar a Borgward Argentina, Dodge Chrysler Argentina, Textil Yute, Textil Oeste, Textil Danubio, Indurgica Argentina, Agapol SA, Estirpe SA, Santa Rosa S.A., Socema S.A., todas ellas empleaban algunas miles, y otras cientos de personas cada una, en rubros metalúrgicos, textiles, plásticos, etc. El listado es ejemplificativo y su detalle sería extensísimo.

Durante la dictadura militar - a raíz del plan económico de Martínez de Hoz y luego, a raíz de la hiperinflación de fines de los 80` y la crisis de fines de la década de los noventa y principios de este siglo, casi todas ellas cerraron y algunas cayeron en estado de falencia. Ello trajo el cierre, a su vez, de pequeñas y medianas empresas que abastecían a las grandes industrias.

El distrito, que estaba y está llamado a ser el gran polo de desarrollo del país, perdió cientos y miles de puestos de trabajo, y sus autoridades, desde la



H. Cámara de Diputados de la Nación

recuperación de la democracia, han hecho lo imposible para suplir las carencias de trabajo favoreciendo la radicación de nuevas industrias y llevando la instalación de Tribunales, servicios de agua corriente, cloacas, pavimentos, servicio de electricidad y establecimientos de salud pública a toda su población.

La educación y la formación cultural de sus habitantes, en este contexto, ha sido, sobre todo a partir de la gestión del Dr. Alberto Balestrini, para el Municipio, una política de estado.

La cultura en todas sus formas, ha sido y es una preocupación permanente de sus autoridades, para difundir conocimiento y aprendizaje y ejercicio del arte a sus habitantes, en especial a los jóvenes, desarrollando sus aptitudes vocacionales.

Las gestiones de Alberto Balestrini, Fernando Espinoza y Verónica Magario, han sido y son en la actualidad, nuevamente en la persona de Fernando Espinoza, eficientes y generosas en tal sentido.

La Secretaría de Cultura y Educación de La Matanza, en su constante tarea por, innovar, y atento a las necesidades de los tiempos que corren, renovó su agenda de actividades para llegar a los vecinos del distrito a través de nuevas herramientas de comunicación y tecnología que permitan seguir conectados, disfrutando la cultura.

A través de la digitalización de contenidos, despliega una amplia agenda de ciclos y actividades que se vienen desarrollando a lo largo del año, que integran todas las disciplinas artísticas, y que son compartidos a través de diferentes medios digitales, como redes sociales, plataforma online y múltiples herramientas que ofrece la tecnología.

Tal es el caso del ciclo de Artes Visuales “Arte en casa”, la edición digital del ciclo Imagen Activa que en su cuarta temporada se ha convertido en una galería de arte virtual. En cada edición semanal invita a conocer las obras de



H. Cámara de Diputados de la Nación

talentosos artistas y sus producciones de fotografía, pintura, grabado, collage, fotografía intervenida, instalación, ilustración digital, acuarela, muralismo y grafiti, entre otros géneros y formatos. El ciclo busca promover y difundir la creación artística de jóvenes y talentosos artistas, en su mayoría oriundos del distrito de La Matanza, pero también invita a participantes de toda la provincia de Buenos Aires. Es un espacio donde encuentran lugar nuevas corrientes artísticas, realizadores emergentes y consagrados, que celebra la diversidad de miradas e interpretaciones.

Asimismo, “Arte en casa” fomenta el interés del público por la producción visual, estimulando la creatividad, la sensibilidad, la apreciación artística y la expresión, factores que contribuyen al espíritu creativo y social, como así también a la construcción de imágenes basadas en poéticas imaginarias que nos invitan a repensar nuestra forma de ver lo real y disfrutar las artes en sus múltiples expresiones.

Detallamos algunas de las muestras realizadas a lo largo de la temporada 2020:

- **Muestra de fotografía** de Mónica Hasenberg en el marco del Día Nacional por la Memoria, Verdad y Justicia.
- **Muestra de fotografía artística** de María Andrea Lafranchini.
- **Muestra de pintura y grabado** de Geraldine Schroeder y Andrés Zeneri.
- **Muestra de pintura** de Tamara Nuñez Monzón.
- **Muestra de collage** de Natalia Galeano.
- **Muestra de fotografía intervenida e instalación** de Julieta Bori.
- **Muestra de fotografía paisajística** de Facundo Ballesta.
- **Muestra de pintura** de Leticia Margani.
- **Muestra de pintura acuarela** de Tamara Muñoz.
- **Muestra de ilustración digital** de Mariana Morlio.
- **Muestra de fotografía** de Luisina Colombo.
- **Muestra de pintura y muralismo** de Luciana Lesme.



H. Cámara de Diputados de la Nación

- **Muestra de pintura** de Rocío Toppetti.
- **Muestra de pintura** de Myrtha Pons.
- **Muestra de pintura** de Natalio Luque.
- **Muestra collage fotográfico** de Matías Argañaraz.
- **Muestra de fotografía** de Gastón Gentile.
- **Muestra de pintura** de Gabriel Sainz.
- **Muestra de fotografía** de Lucas Abrego.
- **Videoarte “Mar de Estrellas”**, de la ilustradora y animadora **Stella Maris Santiago** y el músico, compositor y educador **Sebastián Rivero**.
- **Muestra de pintura de la artista visual** Valeria Sánchez.
- **Muestra de arte urbano** de Gastón Crear.
- **Muestra de fotografía** de la artista Carolina González.

Redes sociales:

- **Facebook:** /Secretaría de Cultura y Educación de La Matanza
- **Twitter:** @CulturalMatanza
- **IG:** @culturalamatanza

Plataforma virtual:

<https://www.culturavivalamatanza.com/>

La actividad es abierta a todo público. Antes del período de ASPO, la modalidad era presencial y las muestras se llevaban a cabo en la Galería de Arte de la Casa de Cultura “Miguel Carlos Victorica” de Ramos Mejía, podía ser visitada de manera gratuita.

A partir del inicio del período de ASPO, todo el material se presenta digitalizado a través de las redes sociales de la Secretaría de Cultura y Educación con el fin de llegar a todo público a través de la tecnología y los medios digitales.

Los artistas que integran cada muestra surgen del relevamiento y convocatoria permanente que mantiene la Secretaría con los artistas locales desde el Área de Artes Visuales y curaduría, como así también artistas invitados de toda la

2020 – Año del Gral. Manuel Belgrano



H. Cámara de Diputados de la Nación

provincia de Buenos Aires, con el fin de conocerlos, integrarlos a la agenda cultural y promover su obra.

Por su relevancia para el desarrollo cultural de la población de La Matanza, y en general de los argentinos, pues la obra se difunde por redes sociales a nivel nacional y global, solicito a mis pares me acompañen en este proyecto de resolución.

Dip. Liliana Yambrun